

- Edición 2022 -



## SEGUROS PARA VIAJAR LIBRES

Más de 25 años asegurando  
experiencias únicas

Exclusivo Agencias de Viajes



# GARANTÍAS ÚNICAS DE INTERMUNDIAL

## Protección completa en cualquier viaje

Desde hace más de 25 años nuestro objetivo principal es estar al lado de las agencias y sus viajeros. Por eso, todo nuestro porfolio está adaptado a COVID-19 para asegurar una experiencia única durante los viajes en la actualidad.

### NUEVOS SERVICIOS



#### Protege lo importante: Iron Bag

Servicio de búsqueda y rastreo de equipaje en cualquier parte del mundo y con cualquier aerolínea. Mantiene informado al viajero durante todo el proceso de búsqueda.



#### Derechos protegidos de manera inmediata: RighTravel

Servicio para olvidarse de trámites y tiempos de espera, ya que, a través del seguro, el viajero recibirá rápidamente las indemnizaciones establecidas por el Reglamento Europeo en materia de derechos del pasajero. Incluso recibirá más de lo que establece dicho reglamento.

### COBERTURAS COVID-19



#### Cancelación por positivo en COVID-19

El Asegurado podrá cancelar en caso de resultar positivo mediante pruebas médicas por COVID-19. Además, estará cubierta la cancelación de un acompañante, el cónyuge o los familiares hasta 2º grado de consanguinidad, inscritos en la misma reserva y asegurados.



#### La salud es lo primero. Asistencia médica completa.

La cobertura de gastos médicos incluye los gastos asociados por COVID-19 en las mismas condiciones que cualquier otra enfermedad que surja en destino.



#### Prolongación de estancia por cuarentena COVID-19

En caso de cuarentena del Asegurado por COVID-19 en destino, se cubrirá la prolongación de estancia en el hotel hasta el límite indicado.



#### Gastos derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR)

Si durante el viaje el Asegurado presenta síntomas COVID-19 y el médico prescribe la realización de la prueba PCR, se reembolsará el coste de la prueba.

# La calidad que nos diferencia



## Garantía Especial Agencias de Viajes

InterMundial te ofrece soluciones exclusivas para proteger tu agencia y a tus viajeros.



### Garantía de Insolvencia de la Agencia de viajes

Garantiza el reembolso de los gastos por interrupción, repatriación o pérdida de servicios ocasionados por la insolvencia de la Agencia de Viajes o Touroperador.



### Comité de Crisis y Servicio de Ayuda al Viajero 24h

InterMundial reunirá al Comité de Crisis del Sector Turístico ante una situación de emergencia o extraordinaria, ofreciendo un servicio de ayuda inmediata y 24 horas.



### Garantía de Fuerza Mayor

Garantiza la cancelación y el reembolso de los gastos, la interrupción del viaje o la prolongación de la estancia, ante una causa de Fuerza Mayor.



### Garantía Quiebra de Proveedores

Garantiza el reembolso de los gastos ocasionados por la quiebra de uno de tus proveedores, cancelación e interrupción del viaje o sustitución de cualquier servicio.



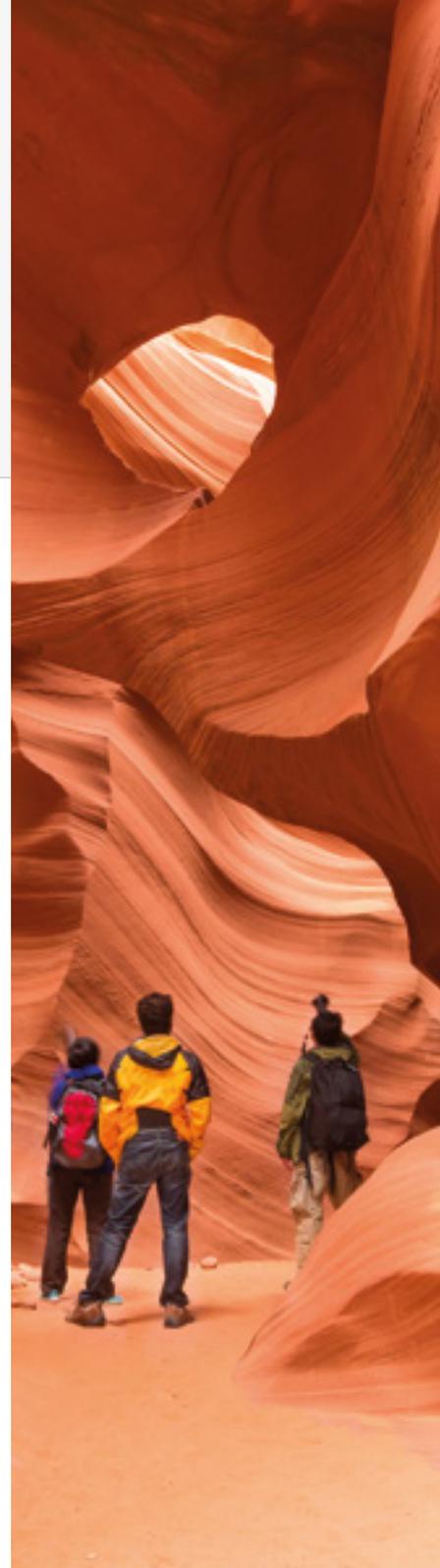
### Gastos por Cesión de Viaje

Garantiza el reembolso de los gastos ocasionados por la cesión del viaje a otra persona.



### Garantía Plus de Calidad

Tras recibir toda la documentación necesaria, garantizamos la resolución de los siniestros en menos de 15 días. Y si no, devolvemos el importe del seguro.



# NUEVAS SOLUCIONES DE ASISTENCIA



## Telemedicina

Llamada directa desde la App InterMundial con tu seguro validado.



Llamada a nuestro servicio de asistencia donde te facilitarán el enlace de descarga de la App TravelerDoctor.

Servicio de consultas médicas por videollamada durante el viaje.  
Tranquilidad a un click las 24 horas de los 365 días del año.

Podrá conectarse a una **videollamada (24/7)** para hablar con un facultativo en España.

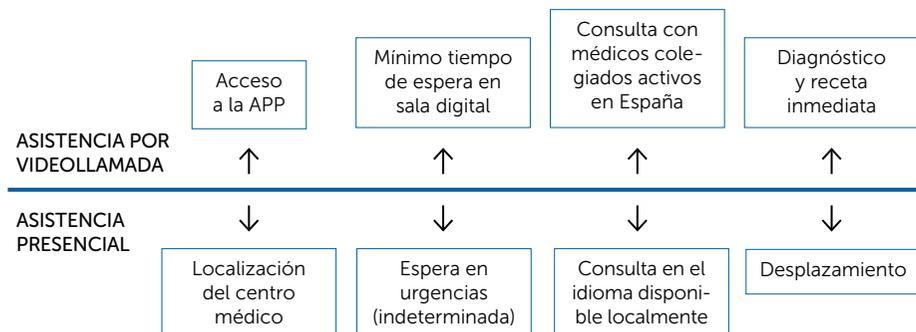
El acceso se realiza en cuestión de pocos minutos por lo que se evitan:

- Desplazamientos innecesarios al centro médico o del médico al hotel.
- Las esperas por un facultativo disponible (que en asistencia presencial siempre son mayores).
- Evitamos barreras lingüísticas con una **comunicación directa en español sea cual sea el país de destino.**

Pueden emitir **recetas** en caso de ser necesario y serían válidas para usar en **cualquier farmacia de la Unión Europea.**

En caso de ser necesario se puede continuar con asistencia presencial (p.ej. necesidad de pruebas).

Caso tipo:  
Asegurado con malestar estomacal en Tailandia



## NUEVOS SERVICIOS: **HELPY**

Un servicio de asistencia 24 horas para resolver cualquier contratiempo antes o durante el viaje.  
Ayuda a planificar mejor el viaje y viajar con mayor tranquilidad.



La Asistencia a personas las 24 horas de los 365 días del año que acompaña al Asegurado antes y durante todo el viaje.

**PRE-VIAJE**  
Información  
y Asesoramiento en:

- Temas relacionados con COVID-19: Restricciones de movilidad, fronteras y requisitos sanitarios de viaje (PCR, cuarentenas o vacunación).
- Visados y otros requisitos de entrada.
- Embajadas y Consulados.
- Información general de destino.

**DURANTE EL VIAJE**  
Asesoramiento y Asistencia  
relacionada con:

- Transportes: Retrasos, cancelaciones, overbooking y pérdida de conexiones.
- Traslados: Servicios no prestados. Información adicional de traslados.
- Alojamientos: Reservas no localizadas u overbooking.
- Documentación: Pérdida o robo.
- Equipajes: Rotura o demora de entrega.



Alertas de viaje en tiempo real, antes y durante el viaje.

# UN SEGURO PARA CADA TIPO DE VIAJE

## SEGUROS VACACIONALES

Para todo tipo de viajes, destinos y duraciones.



### Multiasistencia Plus - Pág. 8

EL SEGURO MÁS VENDIDO

El seguro de viaje más completo y versátil del mercado. Más de 45 coberturas y los límites más altos para cubrir cualquier imprevisto.



### Pasaporte Sanitario - Pág. 10

El seguro diseñado para viajar hasta 34 días a cualquier destino en tiempos COVID-19. Incluye una PCR antes o a la vuelta del viaje y todas las coberturas necesarias para proteger la experiencia.



### Easy Trip - Pág. 12

La protección perfecta para viajes de corta distancia en interior, costas e islas. Incluye asistencia a vehículos.



### Multitravel - Pág. 14

El seguro anual que cubre todos los viajes que se realicen en un año. Con los límites más altos en gastos médicos.

## SEGUROS DE ANULACIÓN

Para recuperar el 100% de los gastos de la reserva.



### Anulación Plus - Pág. 16

El seguro de cancelación e interrupción de viaje con más de 40 causas para recuperar el coste de la reserva. Incluye anulación por positivo en COVID-19.



### Anulación Mini - Pág. 18

El seguro de anulación especialmente diseñado para estancias en corta distancia. Incluye anulación por positivo en COVID-19.

# SEGUROS A LA MEDIDA DEL VIAJERO

## SEGUROS ESPECÍFICOS

Coberturas especialmente diseñadas para viajes con necesidades particulares.



### Ski Aventura Plus - Pág. 20

El seguro deportivo por excelencia. Protección mientras se practica deporte o de viaje. Con coberturas específicas para más de 60 deportes.



### Cruceros Plus - Pág. 22

Máxima protección tanto a bordo como en tierra. Con coberturas específicas para tus viajes de crucero en cualquier parte del mundo.



### Schengen - Pág. 24

El seguro creado específicamente para cumplir con todos los requisitos necesarios para obtener el visado Schengen.

## SEGUROS ESPECIAL GRUPOS

Soluciones diseñadas para viajes de grupos y colectivos.



NUEVO

### Grupos - Pág. 26

La protección esencial para viajes en grupo, en cualquier lugar del mundo. Con posibilidad de incluir actividades y garantía de anulación.



EL SEGURO MÁS VENDIDO

## MULTIASISTENCIA PLUS

### El seguro más completo

El seguro de viaje más versátil del mercado.  
Más de 45 coberturas y los límites más altos para cubrir viajes de hasta 12 meses.



## RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

<b>Asistencia COVID-19</b>		<b>Protección Jurídica</b>	
1. Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:		23. Reclamación de contratos de compra en el extranjero...	3.000 €
• En Mundo.....	1.000.000 €	<b>Equipajes</b>	
• En Europa.....	500.000 €	24. Pérdida o daños del equipaje:	
• En España.....	100.000 €	• En Mundo.....	2.500 €
2. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19 del Asegurado y su acompañante (270 €/día).....	4.050 €	• En Europa.....	1.500 €
3. Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR).....	200 €	• En España.....	850 €
4. Regreso anticipado por cierre de fronteras en destino debido a COVID-19.....	Ilimitado	Robo del equipaje.....	500 €
5. Interrupción de viaje por cierre de fronteras debido a COVID-19.....	1.500 €	25. Gastos ocasionados por la demora en la entrega del equipaje facturado (150 € a partir de 12 horas y 105 € cada 24 horas adicionales).....	360 €
<b>Asistencia</b>		26. Búsqueda, localización y envío de equipajes facturados...Incluido	
6. Gastos odontológicos de urgencia.....	150 €	27. Envío de objetos olvidados o robados en viaje.....	125 €
7. Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:		28. Gastos de gestión por pérdida de documentos (incluidos desplazamientos).....	250 €
• Gastos de desplazamiento.....	Ilimitado	<b>Gastos de Anulación e Interrupción de viaje</b>	
• Gastos de estancia (máx. 100 €/día).....	1.000 €	29. Gastos de Anulación del viaje por cualquiera de las 43 causas garantizadas en Anulación Plus:	
• Gastos médicos por enfermedad o accidente del familiar desplazado.....	500 €	• En Mundo.....	5.000 €
8. Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 100 €/día).....	1.000 €	• En Europa.....	3.000 €
9. Gastos de prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica (máx. 80 €/día).....	800 €	• En España.....	1.750 €
10. Gastos del Asegurado derivados de la estancia en el hospital superior a 5 días (máx. 10 €/día).....	100 €	30. Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada:	
11. Reincorporación al plan de viaje tras hospitalización.....	180 €	• En Mundo.....	4.000 €
12. Repatriación o transporte sanitario del Asegurado por enfermedad o accidente.....	Ilimitado	• En Europa.....	2.000 €
13. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido.....	Ilimitado	• En España.....	1.000 €
14. Repatriación o transporte de hasta dos acompañantes.....	Ilimitado	<b>Pérdida de Servicios</b>	
15. Repatriación o transporte de menores o personas dependientes.....	Ilimitado	31. Overbooking o cambio de servicios inicialmente contratados:	
16. Regreso anticipado por hospitalización, accidente o fallecimiento de un familiar de hasta 2º grado de parentesco.....	Ilimitado	• Gastos ocasionados por la salida de un medio de transporte alternativo no previsto (60 € cada 6 horas).....	360 €
17. Regreso anticipado por perjuicios en el hogar o local profesional del Asegurado.....	Ilimitado	• Gastos ocasionados por el cambio de hotel/apartamento (máx. 55 €/día).....	550 €
18. Ayuda a los familiares en el domicilio del Asegurado hospitalizado.....	120 €	32. Transporte alternativo:	
19. Servicio de intérprete en el extranjero.....	Incluido	• Gastos ocasionados por pérdida de enlaces del medio de transporte.....	500 €
20. Envío de medicamentos no existentes en el extranjero...Incluido		• Gastos ocasionados por accidente "in itinere".....	350 €
21. Adelanto de fondos monetarios al Asegurado.....	3.000 €	33. Pérdida de conexiones (mínimo 4 horas de retraso).....	800 €
22. Gastos por secuestro.....	4.000 €	34. Extensión de la vigencia del seguro 4 días, por extensión del viaje obligada.....	Incluido
		35. Compensación por retraso, cancelación, pérdida de enlace o denegación de embarque:	
		• Vuelos hasta 1.500 kms.....	300 €
		• Vuelos intracomunitarios de más de 1.500 kms.....	450 €

- Vuelos no intracomunitarios de entre 1.500 y 3.500 kms. **450 €**
- Resto de vuelos..... **700 €**

#### Demoras

- 36.** Gastos ocasionados por la demora del viaje (50 € a partir de 6 horas y 100 € cada 24 horas adicionales)..... **350 €**
- 37.** Extensión obligada del viaje (máx 70 €/día)..... **350 €**

#### Accidentes

- 38.** Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente:
- Por accidente en el viaje 24 horas..... **6.500 €**
  - Por accidente del medio de transporte..... **40.000 €**

#### Responsabilidad Civil

- 39.** Responsabilidad Civil privada, con pago de costes y gastos judiciales, incluyendo fianza judicial..... **120.000 €**

### GARANTÍA ESPECIAL AGENCIAS DE VIAJES

#### Garantía Quiebra de Proveedores

- 40.** Gastos por la cancelación, interrupción, repatriación o pérdida de servicios por la quiebra de cualquier proveedor..... **3.000 €**

#### Garantía de Fuerza Mayor

- 41.** Gastos ocasionados por motivos de Fuerza Mayor:
- Cancelación anterior a la fecha de viaje..... **3.000 €**
  - Transporte al lugar de origen del viaje..... **1.000 €**
  - Gastos por extensión del viaje:
    - » Gastos de alojamiento (100 €/día)..... **700 €**
    - » Gastos de manutención (20 €/día)..... **140 €**

#### Garantía de Insolvencia de la Agencia de Viajes

- 42.** Garantiza el reembolso de los gastos por interrupción, repatriación o pérdida de servicios ocasionados por la insolvencia de la Agencia de Viajes o Touroperador:
- Gastos de transporte al lugar de origen del viaje..... **1.000 €**
  - Gastos de reemplazo de servicios contratados..... **1.000 €**

#### Garantías Adicionales

- 43.** Servicio de Comité de Crisis y ayuda al viajero 24h..... **Incluido**
- 44.** Pérdida de servicios contratados..... **500 €**
- 45.** Pérdida de servicios contratados por cuarentena médica por positivo en COVID-19..... **500 €**
- 46.** Gastos ocasionados por la cesión de viaje..... **500 €**
- 47.** Cambio de condiciones de viaje..... **200 €**

## PRECIOS POR PERSONA | Impuestos incluidos

	Multiasistencia Plus con Anulación			Multiasistencia Plus sin Anulación		
	España	Europa	Mundo	España	Europa	Mundo
Hasta 5 días	<b>13,25 €</b>	<b>21,00 €</b>	<b>39,00 €</b>	<b>10,75 €</b>	<b>16,00 €</b>	<b>26,50 €</b>
Hasta 9 días	<b>24,50 €</b>	<b>35,50 €</b>	<b>59,50 €</b>	<b>19,00 €</b>	<b>29,00 €</b>	<b>43,00 €</b>
Hasta 16 días	<b>35,75 €</b>	<b>50,50 €</b>	<b>80,50 €</b>	<b>28,25 €</b>	<b>41,00 €</b>	<b>64,50 €</b>
Hasta 22 días	<b>41,50 €</b>	<b>61,00 €</b>	<b>109,00 €</b>	<b>33,25 €</b>	<b>52,50 €</b>	<b>93,50 €</b>
Hasta 34 días	<b>61,25 €</b>	<b>83,50 €</b>	<b>145,00 €</b>	<b>43,50 €</b>	<b>62,50 €</b>	<b>112,00 €</b>
Hasta 49 días	<b>76,50 €</b>	<b>116,50 €</b>	<b>204,50 €</b>	<b>58,25 €</b>	<b>88,00 €</b>	<b>149,50 €</b>
Hasta 64 días	<b>90,75 €</b>	<b>143,00 €</b>	<b>243,00 €</b>	<b>70,50 €</b>	<b>117,00 €</b>	<b>202,00 €</b>
Cada 15 días adicionales	<b>27,75 €</b>	<b>38,00 €</b>	<b>65,50 €</b>	<b>21,50 €</b>	<b>30,50 €</b>	<b>49,00 €</b>

Máximo 12 meses consecutivos.

LOS MEJORES  
SERVICIOS  
INCLUIDOS



Telemedicina



AMPLIACIONES DISPONIBLES |

Configura el seguro para que se ajuste exactamente a las necesidades del viaje.

#### Ampliación Gastos de Anulación

+ 1.000 €	<b>+23,75 €</b>	+ 2.000 €	<b>+46,50 €</b>	+ 3.000 €	<b>+66,75 €</b>
+ 4.000 €	<b>+90,75 €</b>	+ 5.000 €	<b>+101,00 €</b>	+ 6.000 €	<b>+111,75 €</b>



#### No olvides que...

- Las primas para viajes de crucero tendrán un recargo del 50%.
- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 72 horas después de la fecha de contratación del seguro. Para la opción sin anulación, el seguro puede contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.
- La Garantía Especial de Agencias de Viajes tiene un capital máximo indemnizable por evento de 200.000 €.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Libano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Consultar causas de anulación del Seguro Anulación Plus.
- Comisión de Agencia 22,50% (sobre prima total descontando los impuestos).
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2023.



## VENTAJAS MULTIASISTENCIA PLUS

**1M€**

#### La salud es lo primero

Mantenemos la cobertura médica hasta 1.000.000 € en Mundo, hasta 500.000 € en Europa y hasta 100.000 € en España.



#### Protección COVID-19

Las coberturas susceptibles de cobertura COVID-19 vienen reflejadas con el logotipo.



#### Tranquilidad extra en tu vuelo

Mejoramos la indemnización de los Derechos del pasajero.



#### Garantía Especial AAVV

Respondemos por tu negocio ante la nueva regulación y te ayudamos a proteger a tu agencia y a tus viajeros.



#### Válido para cruceros

Protección dentro y fuera del crucero.



## PASAPORTE SANITARIO

### El seguro de viaje para viajar ahora

El seguro diseñado para viajar hasta 34 días a cualquier destino. Incluye una PCR antes o a la vuelta del viaje y todas las coberturas necesarias para proteger la experiencia.



## RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

<b>Prueba diagnóstico (PCR o Antígenos)</b>		<b>Equipajes</b>	
1. Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR o Antígenos) antes del inicio o a la vuelta del viaje.....	<b>Incluido</b>	24. Pérdidas materiales.....	2.000 €
		• Robo del equipaje.....	500 €
<b>Asistencia COVID-19</b>		25. Demora en la entrega del equipaje (150 € a partir de 12 horas y 105 € cada 24 horas adicionales).....	360 €
2. Asistencia médica y sanitaria.....	150.000 €	26. Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje.....	125 €
3. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19 (135 €/día).....	2.025 €	27. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados.....	<b>Incluido</b>
<b>Asistencia</b>		28. Gastos de gestión por pérdida de documentos de viaje.....	250 €
4. Gastos odontológicos urgentes.....	100 €	<b>Gastos de Anulación e Interrupción de viaje</b>	
5. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos.....	<b>Ilimitado</b>	29. Gastos de Anulación del viaje por cualquiera de las 43 causas garantizadas en Anulación Plus.....	4.000 €
6. Repatriación o traslado de dos acompañantes.....	<b>Ilimitado</b>	30. Interrupción de viaje.....	2.000 €
7. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido.....	<b>Ilimitado</b>	31. Cambio de condiciones del viaje.....	200 €
8. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar.....	<b>Ilimitado</b>	32. Gastos ocasionados por la cesión de viaje.....	500 €
9. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar superior a 5 días.....	<b>Ilimitado</b>	<b>Demoras</b>	
10. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del Asegurado.....	<b>Ilimitado</b>	33. Gastos ocasionados por la demora en la salida del medio de transporte (50 € a partir de 6 horas y 100 € cada 24 horas adicionales).....	350 €
11. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (100 €/día).....	1.000 €	34. Gastos ocasionados por la extensión de viaje obligada (máx. 70 €/día).....	350 €
12. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:		35. Extensión de la cobertura del seguro.....	<b>Incluido</b>
• Gastos de desplazamiento.....	<b>Ilimitado</b>	36. Gastos ocasionados por la pérdida de enlaces del medio de transporte (mín. 4 horas de retraso).....	800 €
• Gastos de estancia.....	1.000 €	37. Gastos ocasionados por la pérdida del medio de transporte por accidente "in itinere".....	350 €
13. Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización del acompañante desplazado.....	500 €	38. Cambio de servicios inicialmente contratados	
14. Gastos por secuestro.....	4.000 €	• Gastos ocasionados por la salida de un medio de transporte alternativo no previsto (60 € cada 6 horas).....	360 €
15. Ayuda a los familiares en el domicilio del Asegurado hospitalizado.....	120 €	• Gastos ocasionados por el cambio de hotel/apartamento (máx. 55 €/día).....	550 €
16. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad.....	175 €	39. Pérdida de servicios contratados.....	500 €
17. Servicio de intérprete en el extranjero.....	<b>Incluido</b>	<b>Accidentes</b>	
18. Adelanto de fondos en el extranjero.....	3.000 €	40. Accidentes en viaje:	
19. Pérdida de las llaves de la vivienda habitual.....	75 €	• Invalidez permanente.....	6.500 €
20. Prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica (80 €/día).....	800 €	• Fallecimiento.....	6.500 €
21. Gastos del Asegurado derivados de la estancia en el hospital.....	100 €		
22. Servicio de comité de crisis y ayuda al viajero.....	<b>Incluido</b>		
23. Reincorporación al plan de viaje tras hospitalización.....	180 €		



## PRECIOS POR PERSONA | Impuestos incluidos

41. Accidentes del medio de transporte:
- Invalidez permanente..... **40.000 €**
  - Fallecimiento..... **40.000 €**

### Responsabilidad Civil

42. Responsabilidad Civil privada..... **120.000 €**

### GARANTÍA ESPECIAL AGENCIAS DE VIAJES

### Garantía Quiebra de Proveedores

43. Quiebra de Proveedores:
- Gastos de cancelación del viaje ..... **3.000 €**
  - Gastos de interrupción del viaje ..... **3.000 €**
  - Gastos de repatriación del Asegurado..... **3.000 €**
  - Pérdida de servicios..... **3.000 €**

### Garantía de Fuerza Mayor

44. Fuerza Mayor:
- Gastos de cancelación anterior a la fecha del viaje..... **3.000 €**
  - Gastos de transporte al lugar de origen del viaje..... **1.000 €**
  - Gastos por extensión del viaje:
    - » Gastos de alojamiento (100 €/día)..... **700 €**
    - » Gastos de manutención (20 €/día)..... **140 €**

### Garantía de Derechos de Compensación

45. Compensación por retraso, cancelación, pérdida de enlace o denegación de embarque:
- Para vuelos hasta 1.500 kilómetros..... **300 €**
  - Para vuelos intracomunitarios de más de 1.500 kilómetros y para todos los demás vuelos de entre 1.500 y 3.500 kilómetros..... **450 €**
  - Para todos los vuelos no comprendidos en los puntos anteriores..... **700 €**

	Pasaporte Sanitario con Anulación		Pasaporte Sanitario sin Anulación	
	Europa	Mundo	Europa	Mundo
Hasta 34 días	<b>150,00 €</b>	<b>170,00 €</b>	<b>140,00 €</b>	<b>150,00 €</b>

LOS MEJORES  
SERVICIOS  
INCLUIDOS



**+** AMPLIACIONES DISPONIBLES | Configura el seguro para que se ajuste exactamente a las necesidades del viaje.

Ampliación Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19

+65 €/día hasta 3.000 € **+7,00 €** | +135 €/día hasta 4.050 € **+10,00 €** | +195 €/día hasta 4.950 € **+12,50 €**



### No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 72 horas después de la fecha de contratación del seguro. Para la opción sin anulación, el seguro puede contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Comisión de Agencia 10% (sobre prima total descontando los impuestos).
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2023.

## VENTAJAS PASAPORTE SANITARIO



### Cumple los requisitos de entrada

Realización de PCR antes del viaje para garantizar entrada en el país o a la vuelta del mismo.



### Protección COVID-19

Las coberturas susceptibles de cobertura COVID-19 vienen reflejadas con el logotipo.



### Cancelación COVID-19

Cancelación por positivo en COVID-19 del Asegurado y acompañantes.



### Prolongación estancia COVID-19

Cubre la prolongación de estancia por cuarentena médica en el hotel debido al COVID-19.



### Tranquilidad extra en tu vuelo

Mejoramos la indemnización de los Derechos del pasajero.



## EASY TRIP

### El seguro perfecto para corta distancia

La protección perfecta para viajes de corta distancia en interior, costas e islas. Incluye asistencia a vehículos.



## RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

<b>Asistencia COVID-19</b>		11. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad.....175 €	
1. Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado.....	50.000 €	12. Transmisión de mensajes urgentes..... <b>Incluido</b>	
2. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19 del Asegurado y su acompañante (40 €/día).....	600 €	<b>Asistencia a vehículos</b>	
3. Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR).....	200 €	13. Reparación de urgencia en carretera.....	500 €
<b>Asistencia</b>		14. Vehículo de sustitución.....	500 €
4. Gastos odontológicos de urgencia.....	120 €	15. Envío de conductor profesional.....	<b>Ilimitado</b>
5. Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:		16. Gastos en área de descanso por avería del vehículo.....	50 €
• Gastos de desplazamiento.....	<b>Ilimitado</b>	<b>Equipajes</b>	
• Gastos de estancia (máx. 60 €/día).....	600 €	17. Pérdida o daños del equipaje.....	600 €
6. Repatriación o transporte sanitario del Asegurado por enfermedad o accidente.....	<b>Ilimitado</b>	• Robo del equipaje.....	200 €
7. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido.....	<b>Ilimitado</b>	18. Demora en la entrega del equipaje (150 € a partir de 12 horas).....	200 €
8. Repatriación o transporte de hasta dos acompañantes... <b>Ilimitado</b>		19. Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje.....	120 €
9. Regreso anticipado por hospitalización, accidente o fallecimiento de un familiar de hasta 2º grado de parentesco.....	<b>Ilimitado</b>	<b>Gastos de Anulación e Interrupción de vacaciones</b>	
10. Regreso anticipado por perjuicios en el hogar o local profesional del Asegurado.....	<b>Ilimitado</b>	20. Gastos de Anulación del viaje por cualquiera de las 22 causas garantizadas en Anulación Mini.....	600 €
		21. Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada.....	300 €

## 28 ACTIVIDADES CUBIERTAS CON LA AMPLIACIÓN TURISMO ACTIVO

### Deportes terrestres

- Running
- Trekking
- Senderismo
- Safari
- Paseo a caballo / camello
- Segway
- Ruta en elefante
- Carrovelismo
- Bicicleta
- Tirolina
- Ringos
- Sand Ski
- Wakeboard
- Tree Canopy Walk
- Assault course
- Zorbing

### Deportes acuáticos

- Kayak
- Snorkel
- Surf
- Vela
- Bamboo rafting
- Hydro zorbing
- Banana boating
- Octopush
- Nadar con delfines

### Deportes aéreos

- Globo
- Excusión en helicóptero
- Wind tunnel Flying

Queda cubierta cualquier actividad deportiva con similar grado de riesgo (excluidos los deportes aéreos y las competiciones).

Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros.



PRECIOS POR PERSONA | Impuestos incluidos

Easy Trip

España, Portugal, Sur de Francia,  
Andorra y Gibraltar

España, Portugal, Sur de Francia,  
Andorra y Gibraltar

Hasta 3 días	<b>9,25 €</b>	Hasta 10 días	<b>13,75 €</b>
Hasta 5 días	<b>10,75 €</b>	Hasta 15 días	<b>17,00 €</b>
Hasta 7 días	<b>12,75 €</b>	Hasta 34 días	<b>34,25 €</b>

LOS MEJORES  
SERVICIOS  
INCLUIDOS



+ AMPLIACIONES DISPONIBLES | Configura el seguro para que se ajuste exactamente a las necesidades del viaje.

Ampliación Actividades de Turismo Activo

+25%

Ampliación Franquicia Cero

Hasta 500 € +50 €

PRODUCTO SOLIDARIO



Por cada Asegurado de Easy Trip, la Fundación InterMundial donará 1 € a la investigación del COVID-19.

No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 72 horas después de la fecha de contratación del seguro.
- Producto no válido para cruceros.
- Comisión de Agencia: 22,50% (sobre la prima total descontando los impuestos).
- Consultar causas de anulación del Seguro Anulación Mini.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2023.



VENTAJAS  
EASY TRIP



Especial 2022

Para viajes por España (incluyendo Ceuta y Melilla), Andorra, Portugal, Sur de Francia y Gibraltar.



Protección COVID-19

Las coberturas susceptibles de cobertura COVID-19 vienen reflejadas con el logotipo.



Cobertura en vehículos

Diseñada para proteger los viajes con coche particular o de alquiler.



22 causas de anulación

Sin franquicia y con anulación garantizada en caso de positivo por COVID-19.



## MULTITRAVEL

### Asegura un año de viajes

Para estrenar seguro en cada viaje con la mejor protección. Recomendado para los que hacen más de dos viajes al año.



## RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

### Asistencia COVID-19

- Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:
    - En Europa y Mundo..... **2.500.000 €**
      - Mayores de 75 años..... **50.000 €**
    - En España..... **20.000 €**
- Gastos de urgencia derivados del agravamiento de una enfermedad crónica o preexistente:
- En Europa y Mundo..... **50.000 €**
  - En España..... **3.000 €**
- Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19 del Asegurado y su acompañante (135 €/día) **2.025 €**
  - Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR)..... **200 €**
  - Regreso anticipado por cierre de fronteras en destino debido a COVID-19..... **Ilimitado**
  - Interrupción de viaje por cierre de fronteras debido a COVID-19..... **1.500 €**

### Asistencia

- Gastos odontológicos urgentes..... **200 €**
- Gastos odontológicos urgentes por accidente..... **600 €**
- Indemnización por día de hospitalización (máx. 30 €/día)..... **1.500 €**
- Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos. **Ilimitado**
- Repatriación o transporte sanitario de acompañantes... **Ilimitado**
- Repatriación o transporte de menores o dependientes... **Ilimitado**
- Repatriación o transporte sanitario del Asegurado fallecido... **Ilimitado**
- Prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica (máx. 60 €/día)..... **600 €**
- Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:
  - Gastos de desplazamiento..... **Ilimitado**
  - Gastos de estancia (máx. 60 €/día)..... **600 €**
- Convalecencia en hotel (máx. 60 €/día)..... **600 €**
- Regreso anticipado por fallecimiento u hospitalización de un familiar..... **Ilimitado**
- Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del Asegurado..... **Ilimitado**
- Adelanto de fondos en el extranjero..... **2.000 €**

### Equipajes

- Pérdida o daños del equipaje..... **2.000 €**
  - Robo del equipaje..... **500 €**

- Gastos por demora en la entrega del equipaje facturado (75 € cada 12 horas)..... **150 €**
- Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados... **Incluido**
- Gastos de gestión por pérdida de documentos (incluidos desplazamientos)..... **200 €**
- Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje..... **250 €**

### Gastos de Anulación e Interrupción de vacaciones

- Gastos de Anulación del viaje por cualquiera de las 22 causas garantizadas..... **4.000 €**
- Abandono del viaje..... **4.000 €**
- Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada... **4.000 €**

### Demoras y Pérdida de Servicios

- Demoras y pérdidas de servicios:
  - Gastos ocasionados por demora del viaje en la salida del medio de transporte (50 € cada 6 horas a partir de la 6ª hora)..... **400 €**
  - Pérdida de vuelo o viaje..... **700 €**
- Transporte alternativo por accidente "in itinere"..... **350 €**
- Pérdida de servicios contratados..... **350 €**
- Compensación por retraso, cancelación, pérdida de enlace o denegación de embarque:
  - Vuelos hasta 1.500 kms..... **300 €**
  - Vuelos intracomunitarios de más de 1.500 kms..... **450 €**
  - Vuelos no intracomunitarios de entre 1.500 y 3.500 kms. **450 €**
  - Resto de vuelos..... **700 €**

### Accidentes

- Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente del Asegurado por accidente en el viaje 24 horas..... **30.000 €**

### Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil privada..... **250.000 €**
- Adelanto del importe de la fianza penal exigida en el extranjero..... **21.000 €**
- Pago de defensa jurídica en el extranjero..... **1.500 €**

### Garantía de Fuerza Mayor

- Gastos ocasionados por motivos de Fuerza Mayor:
  - Transporte al lugar de origen del viaje..... **1.000 €**
  - Gastos por extensión del viaje:
    - Gastos de alojamiento (100 €/día)..... **700 €**
    - Gastos de manutención (20 €/día)..... **140 €**

## RESUMEN DE CAUSAS GARANTIZADAS

Se garantiza, hasta el límite contratado, el reembolso de los gastos de cancelación en caso de anular por alguna de las siguientes causas:

### 1. Enfermedad grave o accidente grave o fallecimiento de:

- El Asegurado, su cónyuge, ascendientes o descendientes de hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad.
- El acompañante del Asegurado inscrito en la misma reserva.
- Su sustituto profesional, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
- La persona encargada durante el período de viaje y/o estancia, de la custodia de los hijos menores o incapacitados.

### 2. Por dar positivo el Asegurado mediante pruebas médicas de enfermedad de COVID-19:

Cuando el Asegurado tenga que cancelar por esta causa, estará cubierta también la cancelación de:

- Su cónyuge, ascendientes o descendientes de hasta segundo grado de consanguinidad, afinidad o lateralidad, inscritos en la misma reserva y también asegurados.
- De un acompañante del Asegurado, inscrito en la misma reserva y también asegurado.

### 3. La llamada inesperada para intervención quirúrgica de:

- El Asegurado, su cónyuge, ascendientes o descendientes de primer o segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- El acompañante del Asegurado inscrito en la misma reserva.
- Su sustituto profesional, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
- La persona encargada durante el período de viaje y/o estancia, de la custodia de los hijos menores o incapacitados.

Para que las garantías 1 y 2 antes descritas tengan validez, se debe facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.

### 4. Cuarentena médica decretada por las autoridades sanitarias competentes con posterioridad a la suscripción del viaje que impida la realización del mismo.

### 5. Las complicaciones del embarazo o aborto espontáneo de la Asegurada, su cónyuge o pareja de hecho, que precisen a juicio de un profesional médico, reposo en cama.

- Se excluyen partos y complicaciones del embarazo a partir del séptimo mes de gestación.

### 6. Despido laboral del Asegurado, siempre que al inicio del seguro no existiera comunicación verbal o escrita.

- Se excluye el despido disciplinario.

### 7. Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión del seguro y de la que no se tuviese conocimiento en la fecha en la que se hizo la reserva de la estancia.

### 8. El traslado forzoso del lugar de trabajo por un periodo superior a 3 meses.

### 9. Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo público con posterioridad a la suscripción del seguro.

### 10. Concesión de becas oficiales que impidan la realización del viaje.

### 11. Convocatoria a ser parte o miembro de un jurado o testigo de un Tribunal de Justicia.

### 12. Convocatoria a ser miembro de una mesa electoral.

### 13. La no concesión de visados por causas injustificadas.

- Queda excluida la no concesión de visados siempre que el Asegurado no haya realizado las gestiones pertinentes dentro del plazo y forma para su concesión.

### 14. La retención policial del Asegurado por causas no delictivas.

### 15. Entrega de un niño en adopción.

- Se excluyen los viajes o trámites previstos y necesarios para formalizar la entrega de un niño en adopción.

### 16. Convocatoria oficial del Asegurado para trámites de divorcio.

- Quedan excluidas las convocatorias para trámites con el abogado propio.

### 17. La declaración oficial de zona catastrófica del lugar de residencia del Asegurado o destino del viaje. También queda cubierto por esta garantía la declaración oficial de zona catastrófica del lugar de tránsito hacia el destino, siempre que sea el único camino por el cual acceder a éste.

- Se establece un importe de indemnización máximo por siniestro de 100.000 €.

### 18. Robo de documentación o equipaje que imposibilite al Asegurado iniciar el viaje.

### 19. La obtención de un viaje y/o estancia similar a la contratada, de forma gratuita, en un sorteo público y ante notario.

### 20. Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibilite al Asegurado el inicio o la continuación de su viaje.

- Se excluyen los actos terroristas.

### 21. Anulación de las personas que han de acompañar al Asegurado, hasta un máximo de dos, inscritas en el mismo viaje y aseguradas en esta misma póliza, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas en esta garantía y, debido a ello, tenga el Asegurado que viajar solo o acompañado por un menor de edad.

### 22. Conocimiento con posterioridad a la contratación de la reserva, de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela de la renta, cuya cuota a liquidar supere los 600 €.

Consultar las causas completas del seguro Multitravel en las condiciones generales del seguro.

## PRECIOS POR PERSONA

Impuestos incluidos

	Multitravel	
	Europa	Mundo
Individual	162,50 €	240,50 €
Familiar	235,50 €	398,00 €
Agente de viajes	-	153,00 €

Cada viaje no debe superar los 60 días consecutivos.

La modalidad familiar incluye: cónyuge o pareja de hecho e hijos de hasta 18 años de edad, siempre que convivan en el domicilio familiar.

## LOS MEJORES SERVICIOS INCLUIDOS



### No olvides que...

- Las coberturas de anulación se iniciarán 72 horas después de la contratación del seguro.
- Las primas para viajes de crucero tendrán un recargo del 50%.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Comisión de Agencia 22,50% (sobre prima total descontando los impuestos).
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2023.



## VENTAJAS MULTITRAVEL



### Un seguro nuevo en cada viaje

Cada vez que se realiza un nuevo viaje, se estrena el seguro. Los límites vuelven al principio.



### Protección COVID-19

Las coberturas susceptibles de cobertura COVID-19 vienen reflejadas con el logotipo.



### Viajes de máximo 60 días

Viajes ilimitados al año, pero de un máximo de 60 días cada uno.



### Interrupción de viaje

Cubre los gastos de los servicios no disfrutados por regreso anticipado (hospitalización o fallecimiento de un familiar, accidente o enfermedad del Asegurado).



### Válido para cruceros

Protección dentro y fuera del crucero.



## ANULACIÓN PLUS

### Cancela sin sorpresas

El seguro de cancelación e interrupción de viaje con más causas incluidas para recuperar el coste de la reserva.



## RESUMEN DE CAUSAS GARANTIZADAS

Se garantiza, hasta el límite contratado, el reembolso de los gastos de cancelación en caso de anular por alguna de las siguientes causas.

### Para cuidar de tu salud

1. **Enfermedad grave o accidente grave o fallecimiento de:**
  - El Asegurado, su cónyuge, ascendientes o descendientes de hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad.
  - El **acompañante** del Asegurado inscrito en la misma reserva.
  - Su **sustituto profesional**, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
  - La **persona encargada** durante el período de viaje y/o estancia, de la **custodia de los hijos menores o incapacitados**.

Para que esta garantía tenga validez será necesario facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.

2. **Por dar positivo el Asegurado mediante pruebas médicas de enfermedad de COVID-19:**

Cuando el Asegurado tenga que cancelar por esta causa, estará cubierta también la cancelación de:

- Su cónyuge, ascendientes o descendientes de hasta segundo grado de consanguinidad, afinidad o lateralidad, inscritos en la misma reserva y también asegurados.
  - De un acompañante del Asegurado, inscrito en la misma reserva y también asegurado.
3. **Cualquier enfermedad grave de niños menores de 48 meses** que estén asegurados por esta póliza o familiares de primer grado del Asegurado, que se produzca dentro de los 2 días previos al inicio del viaje y que impida la realización del mismo.
  4. **Enfermedad grave o accidente grave o fallecimiento del superior directo del Asegurado** siempre y cuando esta circunstancia impida a éste la realización del viaje por exigencia de la empresa de la que es empleado.
  5. La llamada inesperada para **intervención quirúrgica** de:
    - El Asegurado, su cónyuge, ascendientes o descendientes de primer o segundo grado de consanguinidad o afinidad.
    - El **acompañante** del Asegurado inscrito en la misma reserva.
    - Su **sustituto profesional**, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
    - La **persona encargada** durante el período de viaje y/o estancia, de la **custodia de los hijos menores o incapacitados**.

Para que esta garantía tenga validez será necesario facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.

6. La llamada inesperada para **trasplante de órganos** del Asegurado, de un familiar de hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad de parentesco o del acompañante del Asegurado.
7. **Las complicaciones del embarazo o aborto** espontáneo de la Asegurada, su cónyuge o pareja de hecho, que precisen a juicio de un profesional médico, reposo en cama.
  - Se excluyen partos y complicaciones del embarazo a partir del séptimo mes de gestación.
8. **Parto prematuro, anterior a las 29 semanas** de gestación, de la Asegurada.

9. **Pruebas médicas**, que coincidan con las fechas del viaje, con carácter de **urgencia** en la Sanidad Pública del Asegurado o familiar de primer grado.

10. **Secuelas de la vacunación** necesaria para un viaje, siempre que las mismas produzcan una enfermedad grave que impida viajar.

### Para solucionar tus asuntos personales

11. **Despido laboral** del Asegurado, siempre que al inicio del seguro no existiera comunicación verbal o escrita.
  - Se excluye el despido disciplinario.
12. Presentación de **Expediente de Regulación de Empleo** que afecte directamente al Asegurado como trabajador por cuenta ajena y vea reducida total o parcialmente su jornada laboral, produciéndose con posterioridad a la fecha de suscripción del seguro.
13. Incorporación a un **nuevo puesto de trabajo en empresa distinta**, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión del seguro y de la que no se tuviese conocimiento en la fecha en la que se hizo la reserva de la estancia.
14. **Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Trabajadores Sanitarios** en caso de crisis por COVID-19.
15. El **traslado forzoso del lugar de trabajo** por un período superior a 3 meses.
16. **Prórroga del contrato laboral** del Asegurado.
17. Presentación a exámenes de **oposiciones oficiales** convocadas a través de un organismo público con posterioridad a la suscripción del seguro.
18. Concesión de **becas oficiales** que impidan la realización del viaje.
19. Convocatoria a ser parte o **miembro de un jurado o testigo** de un Tribunal de Justicia.
20. Convocatoria a ser **miembro de una mesa electoral**.
21. Firma de **documentos oficiales** del Asegurado en las fechas del viaje, exclusivamente ante la Administración Pública.
22. **Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos**.
23. La **no concesión de visados** por causas injustificadas.
24. La **retención policial** del Asegurado por causas no delictivas.
25. Entrega de un **niño en adopción**.
  - Se excluyen los viajes o trámites previstos y necesarios para formalizar la entrega de un niño en adopción.
26. Convocatoria oficial del Asegurado para **trámites de divorcio**.
  - Quedan excluidas las convocatorias para trámites con el abogado propio.
27. **Cancelación de ceremonia de boda**, siempre que el viaje asegurado sea viaje de novios/luna de miel.
28. **Sanción de tráfico superior a 600 €.**

### Para resolver situaciones complicadas

29. **Robo, fallecimiento, enfermedad o accidente grave del animal de compañía** del que el Asegurado, cónyuge o pareja de hecho sea propietario.



30. Avería o accidente del vehículo propiedad del Asegurado que impida el inicio o continuación del viaje. La avería deberá suponer un arreglo superior a 8 horas o un importe superior a 600 €, en ambos casos según baremo del fabricante.
31. Robo del vehículo propiedad del Asegurado que impida el inicio o continuación del viaje.
32. Perjuicios graves como consecuencia de robo, incendios u otros daños que afecten a:
  - La residencia habitual y/o secundaria del Asegurado.
  - El local profesional en el que el Asegurado ejerce una profesión liberal o del que sea el explotador directo (gerente). Y necesariamente impliquen la presencia del Asegurado.
33. Siniestro en el hogar del Asegurado superior a 600 € que no esté cubierto dentro de su póliza de hogar.
34. La declaración oficial de zona catastrófica en el lugar de residencia del Asegurado o de destino del viaje. También queda cubierta por esta garantía la declaración oficial de zona catastrófica del lugar de tránsito hacia el destino, siempre que sea el único camino por el cual acceder a éste.
  - Se establece un importe de indemnización máximo por siniestro de 100.000 €
35. Robo de documentación o equipaje que imposibilite al Asegurado iniciar el viaje.
36. Abandono del viaje por retraso superior a 24 horas en el medio de transporte con motivo de la desaparición del objeto del viaje.
37. La obtención de un viaje y/o estancia similar a la contratada, de forma gratuita, en un sorteo público y ante notario.
38. Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibilite al Asegurado el inicio o la continuación de su viaje. Se excluyen los actos terroristas.
39. Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas garantizadas.

#### Para todo lo demás

40. Anulación de acompañantes del Asegurado, hasta un máximo de dos, inscritos en el mismo viaje y póliza. Siempre que la cancelación del Asegurado se deba a una causa de anulación cubierta y los acompañantes viajen solos o con menores de edad. Si los acompañantes deciden viajar, el Asegurador asumirá los gastos de suplemento individual (si los hubiere) hasta un máximo 180 € por persona.
41. Conocimiento con posterioridad a la contratación de la reserva, de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela de la renta, cuya cuota a liquidar supere los 600 €.

#### Garantía Quiebra de Proveedores



Gastos por la cancelación por la quiebra de cualquier proveedor.....3.000 €

#### Garantía de Fuerza Mayor



Gastos por la cancelación por motivos de Fuerza Mayor.....3.000 €

## PRECIOS POR PERSONA | Impuestos incluidos

	Anulación Plus		
	Alojamiento	Viaje combinado	Transporte/Crucero/Esquí
Hasta 125 €	7,75 €	9,75 €	11,75 €
Hasta 250 €	11,25 €	15,00 €	19,50 €
Hasta 500 €	18,50 €	22,50 €	33,75 €
Hasta 750 €	25,50 €	31,75 €	45,00 €
Hasta 1.000 €	31,25 €	38,21 €	57,75 €
Hasta 1.250 €	37,75 €	47,00 €	72,00 €
Hasta 1.500 €	45,00 €	55,25 €	85,75 €
Hasta 2.000 €	57,25 €	71,00 €	104,50 €
Hasta 2.500 €	71,50 €	93,22 €	137,25 €
Hasta 4.000 €	109,25 €	142,75 €	222,75 €
Hasta 6.000 €	132,50 €	214,00 €	276,75 €
Hasta 10.000 €	188,50 €	263,50 €	346,50 €



### No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 72 horas después de la fecha de contratación del seguro.
- La Garantía de Quiebra de Proveedores y Fuerza Mayor tiene un capital máximo indemnizable por evento de 200.000 €.
- Comisión de Agencia 22,50% (sobre prima total descontando los impuestos).
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2023.

## VENTAJAS ANULACIÓN PLUS



### Todo tipo de viajes

Precios diseñados para cualquier tipo de reserva.



### 43 causas de anulación

Sin franquicia.  
Anulación garantizada.



### Protección COVID-19

Las coberturas susceptibles de cobertura COVID-19 vienen reflejadas con el logotipo.



### Interrupción de viaje

Cubre los gastos de los servicios no disfrutados por regreso anticipado.



### Garantía de Fuerza Mayor

Causas de fuerza mayor por las que no es posible continuar con el viaje.



## ANULACIÓN MINI

### Estancias sin imprevistos

El seguro de cancelación que garantiza el reembolso de estancias en España, Andorra, Francia y Portugal.



## RESUMEN DE CAUSAS GARANTIZADAS

Se garantiza, hasta el límite contratado, el reembolso de los gastos de cancelación en caso de anular por alguna de las siguientes causas:

### Para cuidar de tu salud

- Enfermedad grave o accidente grave o fallecimiento de:
  - El Asegurado, su cónyuge, ascendientes o descendientes de hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad.
  - El acompañante del Asegurado inscrito en la misma reserva.
  - Su sustituto profesional, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
  - La persona encargada durante el período de viaje y/o estancia, de la custodia de los hijos menores o incapacitados.

Para que esta garantía tenga validez será necesario facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.



- Por dar positivo el Asegurado mediante pruebas médicas de enfermedad de COVID-19:

Cuando el Asegurado tenga que cancelar por esta causa, estará cubierta también la cancelación de:

- Su cónyuge, ascendientes o descendientes de hasta segundo grado de consanguinidad, afinidad o lateralidad, inscritos en la misma reserva y también asegurados.
  - De un acompañante del Asegurado, inscrito en la misma reserva y también asegurado.
- La llamada inesperada para intervención quirúrgica de:
    - El Asegurado, su cónyuge, ascendientes o descendientes de primer o segundo grado de consanguinidad o afinidad.
    - El acompañante del Asegurado inscrito en la misma reserva.
    - Su sustituto profesional, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
    - La persona encargada durante el período de viaje y/o estancia, de la custodia de los hijos menores o incapacitados.

Para que esta garantía tenga validez será necesario facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.

- Inesperada llamada para trasplante de órganos del Asegurado, de un familiar de hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad de parentesco o del acompañante del Asegurado.
- Cuarentena médica decretada por las autoridades sanitarias competentes con posterioridad a la suscripción del viaje que impida la realización del mismo.
- Las complicaciones del embarazo o aborto espontáneo de la Asegurada, su cónyuge o pareja de hecho, que precisen a juicio de un profesional médico, reposo en cama.
  - Se excluyen partos y complicaciones del embarazo a partir del séptimo mes de gestación.

### Para solucionar tus asuntos personales

- Despido laboral del Asegurado, siempre que al inicio del seguro no existiera comunicación verbal o escrita.
  - Se excluye el despido disciplinario.
- Declaración judicial de suspensión de pago de una empresa que impida al Asegurado el desarrollo de su actividad profesional.
- Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión del seguro y de la que no se tuviese conocimiento en la fecha en la que se hizo la reserva de la estancia.
- El traslado forzoso del lugar de trabajo por un período superior a 3 meses.
- Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo público con posterioridad a la suscripción del seguro.
- Concesión de becas oficiales que impidan la realización del viaje.
- Convocatoria a ser parte o miembro de un jurado o testigo de un Tribunal de Justicia.
- Convocatoria a ser miembro de una mesa electoral.
- Firma de documentos oficiales del Asegurado en las fechas del viaje, exclusivamente ante la Administración Pública.
- La retención policial del Asegurado por causas no delictivas.
- Entrega de un niño en adopción.
  - Se excluyen los viajes o trámites previstos y necesarios para formalizar la entrega de un niño en adopción.
- Convocatoria oficial del Asegurado para trámites de divorcio.
  - Quedan excluidas las convocatorias para trámites con el abogado propio.
- Conocimiento con posterioridad a la contratación de la reserva, de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela de la renta, cuya cuota a liquidar supere los 600 €.

### Para resolver situaciones complicadas

- Perjuicios graves como consecuencia de robo, incendios u otros daños que afecten a:
  - La residencia habitual y/o secundaria del Asegurado.
  - El local profesional en el que el Asegurado ejerce una profesión liberal o del que sea el explotador directo (gerente). Y necesariamente impliquen la presencia del Asegurado.
- La declaración oficial de zona catastrófica del lugar de residencia del Asegurado o destino del viaje. También queda cubierta por esta garantía la declaración oficial de zona catastrófica del lugar de tránsito hacia el destino, siempre que sea el único camino por el cual acceder a éste.
  - Se establece un importe de indemnización máximo por siniestro de 100.000 €.



## VENTAJAS ANULACIÓN MINI



### Especial estancias

Para cancelaciones de alojamiento.



### 22 causas de anulación

Sin franquicia. Anulación garantizada.



### Protección COVID-19

Las causas susceptibles de cobertura COVID-19 vienen reflejadas con el logotipo.



### Costas y turismo interior

Para cancelaciones de alojamiento en España, Andorra, Francia y Portugal.



### Coberturas extra

Anulación, repatriación, regreso anticipado, equipajes y Responsabilidad Civil privada.

## PRECIOS POR RESERVA | Impuestos incluidos

Anulación Mini	
Hasta 2.000 €	<b>15,00 €</b>
Hasta 4.000 €	<b>29,25 €</b>

Reserva de hasta 5 personas.

Este producto es válido para la anulación de estancias tanto en costas como en turismo de interior.

SERVICIO INCLUIDO



## Para todo lo demás

22. Anulación de las personas que han de acompañar al Asegurado, hasta un máximo de dos, inscritas en el mismo viaje y aseguradas en esta misma póliza, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas en esta garantía y, debido a ello, tenga el Asegurado que viajar solo o acompañado por un menor de edad.

## RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

### Gastos de Anulación

- Gastos de anulación del viaje por cualquiera de las 22 causas garantizadas.....**2.000 €**
- Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada.....**2.000 €**

### Asistencia

- Repatriación del Asegurado fallecido..... **Ilimitado**
- Repatriación del Asegurado herido o enfermo..... **Ilimitado**
- Transmisión de mensajes urgentes..... **Ilimitado**
- Envío de chófer..... **Ilimitado**

### Pérdida de Servicios

- Regreso anticipado por perjuicios graves en el hogar o local profesional del Asegurado..... **Ilimitado**
- Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de parentesco..... **Ilimitado**

### Equipajes

- Pérdidas materiales del equipaje..... **600 €**
- Robo del equipaje..... **200 €**
- Envío de objetos robados u olvidados..... **120 €**

### Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil privada..... **60.000 €**



### No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 72 horas después de la fecha de contratación del seguro.
- Comisión de Agencia 20% (sobre prima total descontando los impuestos).
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2023.





## SKI AVENTURA PLUS

### El seguro deportivo y de viajes

El seguro multi-deportes que protege siempre:  
tanto en el viaje como en la práctica deportiva.  
Más de 60 deportes cubiertos.



## RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

<b>Asistencia COVID-19</b>		18. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad.....175 €
1. Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:		19. Pérdida de las llaves de la vivienda habitual.....100 €
• España.....	10.000 €	20. Anulación de tarjetas .....Incluido
• Extranjero.....	100.000 €	<b>Equipajes</b>
2. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19 (50 €/día).....	850 €	21. Pérdida del equipaje facturado en línea aérea.....500 €
3. Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR).....	200 €	22. Gastos por demora del material deportivo facturado en línea aérea.....150 €
<b>Asistencia</b>		<b>Gastos de Anulación e Interrupción de viaje</b>
4. Gastos odontológicos.....	100 €	23. Gastos de Anulación del viaje por cualquiera de las 43 causas garantizadas en Anulación Plus:
5. Rescate en pistas.....	Ilimitado	• España.....1.000 €
6. Gastos médicos derivados del uso de cámara hiperbárica.....	3.000 €	• Extranjero.....2.000 €
7. Pago de muletas.....	500 €	24. Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada.....1.000 €
8. Repatriación o transporte sanitario del Asegurado.....	Ilimitado	<b>Pérdida de Servicios</b>
9. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido.....	Ilimitado	25. Reembolso del forfait (máx. 50 €/día).....500 €
10. Repatriación o transporte de acompañantes del Asegurado.....	Ilimitado	26. Reembolso de las clases deportivas (máx. 50 €/día).....500 €
11. Búsqueda y rescate en montaña.....	15.000 €	27. Gastos por demora del viaje en la salida del medio de transporte público (25 € cada 6 horas).....175 €
12. Envío de un familiar por hospitalización del Asegurado superior a 5 días:		28. Gastos ocasionados por la extensión de viaje obligada (máx. 100 €/día).....200 €
• Gastos de desplazamiento del familiar.....	Ilimitado	29. Extensión vigencia del seguro 4 días, por prolongación del viaje obligado.....Incluido
• Gastos de estancia del familiar desplazado (máx.85 €/día) ..	850 €	30. Cambio o pérdida de servicios inicialmente contratados ....150 €
13. Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 85 €/día).....	850 €	<b>Responsabilidad Civil</b>
14. Regreso anticipado del Asegurado.....	Ilimitado	31. Responsabilidad Civil del Esquiador.....65.000 €
15. Envío de medicamentos urgentes no existentes en el extranjero.....	Incluido	32. Responsabilidad Civil del profesor, monitor, guía o acompañante.....60.000 €
16. Transmisión de mensajes urgentes.....	Incluido	
17. Envío de un chófer profesional.....	Incluido	

### MÁS DE 60 ACTIVIDADES CUBIERTAS

Deportes terrestres	Deportes acuáticos	Deportes de invierno	Deportes aéreos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barranquismo</li> <li>• Escalada / Rappel</li> <li>• Espeleología</li> <li>• Mountain Bike / MTB</li> <li>• Paintball</li> <li>• Puenting</li> <li>• Quads</li> <li>• Trekking / Senderismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buceo en botella</li> <li>• Canoas / Kayaks</li> <li>• Descenso / Rafting</li> <li>• Motos de agua / Jetski</li> <li>• Ski acuático</li> <li>• Surf</li> <li>• Wakeboard</li> <li>• Windsurf / Kitesurf</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquí, esquí de fondo y de travesía</li> <li>• Trineos y derivados</li> <li>• Motos de nieve</li> <li>• Patinaje sobre hielo</li> <li>• Raquetas de nieve</li> <li>• Snowboard</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Globo aerostático / cautivo</li> <li>• Vuelo en helicóptero</li> </ul>
<p>Consulta todas las actividades cubiertas con el Departamento de Atención a Agencias de Viajes o en el Condicionado General.</p>			

PRECIOS POR PERSONA | Impuestos incluidos



	Ski Aventura Plus con Anulación			NUEVO Mundo Familiar
	España	Europa	Mundo	
Hasta 1 día	21,40 €	31,50 €	106,00 €	310,00 €
Hasta 3 días	39,00 €	54,50 €	116,50 €	340,50 €
Hasta 6 días	57,00 €	73,50 €	133,50 €	390,00 €
Hasta 10 días	70,00 €	85,00 €	145,00 €	424,50 €
<b>ANUAL</b>				
Anual			149,50 €	437,50 €
Anual con rehabilitación			188,50 €	
Anual con heliesquí			299,00 €	
Anual con heliesquí y rehabilitación			376,00 €	
<b>FAMILIAR</b>				
Anual Familiar con rehabilitación			543,00 €	

	Ski Aventura Plus sin Anulación			NUEVO Mundo Familiar
	España	Europa	Mundo	
Hasta 1 día	17,00 €	25,50 €	82,50 €	242,50 €
Hasta 3 días	30,50 €	43,50 €	92,50 €	271,50 €
Hasta 6 días	45,50 €	59,50 €	108,00 €	317,50 €
Hasta 10 días	54,00 €	67,00 €	118,00 €	347,00 €
<b>ANUAL</b>				
Anual			122,50 €	360,00 €
Anual con rehabilitación			154,50 €	
Anual con heliesquí			247,00 €	
Anual con heliesquí y rehabilitación			307,50 €	
<b>FAMILIAR</b>				
Anual Familiar con rehabilitación			432,50 €	

Cada viaje no debe superar los 60 días consecutivos.

La modalidad familiar incluye: cónyuge o pareja de hecho e hijos de hasta 18 años de edad, siempre que convivan en el domicilio familiar.

LOS MEJORES  
SERVICIOS  
INCLUIDOS



+ AMPLIACIONES DISPONIBLES

Configura el seguro para que se ajuste exactamente a las necesidades del viaje.

Ampliación Gastos de Anulación

+ 1.000 € **+25,50 €**

+ 2.000 € **+49,50 €**

Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros, todos los deportes aéreos (excepto los descritos anteriormente) así como actividades submarinas con inmersión a más de 30 metros de profundidad.

Queda excluida la práctica profesional de los deportes citados o en pistas o zonas cerradas de la estación de esquí.



No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 72 horas después de la fecha de contratación del seguro. Para la opción sin anulación, el seguro puede contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Limite de Gastos de Rehabilitación: 1.000 €.
- Comisión de Agencia 20% (sobre prima total descontando los impuestos).
- La contratación del seguro deberá realizarse por la totalidad del viaje. No se podrá asegurar únicamente por el periodo esquiable.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta: 31/10/2022.



VENTAJAS  
SKI AVENTURA PLUS



Modalidad anual

Cobertura para todos los viajes durante un año.



Protección COVID-19

Las causas susceptibles de cobertura COVID-19 vienen reflejadas con el logotipo.



Más de 60 deportes cubiertos

Practiques lo que practiques, siempre cubierto.



Coberturas especiales

Búsqueda y rescate en montaña, en pistas y en helicóptero. Reembolso del forfait y clases contratadas.



Seguros a medida

Amplía los límites de las principales coberturas en función de las necesidades del viaje.



## CRUCEROS PLUS

### Seguro a bordo y en tierra

Máxima protección y coberturas específicas para viajes de crucero.



## RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

<b>Asistencia COVID-19</b>		
1. Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:		
• En Mundo.....	65.000 €	
• En Europa.....	50.000 €	
• En España.....	10.000 €	
2. Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR).....	200 €	
3. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19 (135 €/día) del Asegurado y su acompañante.....	2.025 €	
4. Regreso anticipado por cierre de fronteras en destino debido a COVID-19.....	Ilimitado	
<b>Asistencia</b>		
5. Gastos odontológicos de urgencia.....	150 €	
6. Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:		
• Gastos de desplazamiento.....	Ilimitado	
• Gastos de estancia (máx. 150 €/día).....	1.500 €	
• Gastos médicos por enfermedad o accidente del familiar desplazado.....	500 €	
7. Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 100 €/día).....	1.000 €	
8. Gastos de prolongación de estancia del acompañante en el hotel por prescripción médica (máx. 100 €/día).....	1.000 €	
9. Gastos en el hospital del Asegurado por hospitalización superior a 5 días (máx. 10 €/día).....	100 €	
10. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos.....	Ilimitado	
11. Repatriación o transporte de los demás Asegurados.....	Ilimitado	
12. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido.....	Ilimitado	
13. Repatriación o transporte de menores o personas dependientes.....	Ilimitado	
14. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar.....	Ilimitado	
15. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar.....	Ilimitado	
16. Regreso anticipado por enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento de la persona encargada del cuidado de hijos menores o personas con discapacidad.....	Ilimitado	
17. Regreso anticipado por enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del sustituto profesional del Asegurado.....	Ilimitado	
18. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del Asegurado.....	Ilimitado	
19. Ayuda a los familiares en el domicilio del Asegurado hospitalizado.....	120 €	
20. Adelanto de fondos monetarios en el extranjero.....	2.500 €	
21. Gastos de secuestro.....	4.000 €	
<b>Protección Jurídica</b>		
22. Reclamación de contratos de compra en el extranjero.....	3.000 €	
<b>Equipajes</b>		
23. Pérdida o daños del equipaje.....	2.000 €	
• Robo del equipaje.....	500 €	
24. Demora en la entrega del equipaje facturado (superior a 12 horas).....	350 €	
25. Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje.....	150 €	
26. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados.....	Incluido	
27. Gastos de gestión por pérdida de documentos de viaje (incluidos desplazamientos).....	250 €	
<b>Gastos de Anulación e Interrupción de viaje</b>		
28. Gastos de Anulación del viaje por cualquiera de las 43 causas garantizadas en Anulación Plus.....	4.000 €	
29. Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada.....	3.000 €	
<b>Demoras</b>		
30. Gastos por la demora del viaje en la salida del medio de transporte mínimo de 6 horas (60 € cada 6 horas).....	360 €	
31. Extensión de viaje obligada (máx. 80 €/día).....	560 €	
<b>Pérdida de Servicios</b>		
32. Pérdida de enlaces del medio de transporte (mínimo 4 horas de retraso).....	750 €	
33. Pérdida de servicios contratados a causa de la demora en la llegada del crucero.....	500 €	
34. Transporte alternativo por accidente "in itinere".....	350 €	
35. Pérdida de servicios contratados y no disfrutados a consecuencia de hospitalización o enfermedad grave del Asegurado.....	300 €	
36. Extensión de la vigencia del seguro 4 días por extensión obligada del viaje.....	Incluido	



## PRECIOS POR PERSONA | Impuestos incluidos

37. Compensación por retraso, cancelación, pérdida de enlace o denegación de embarque:
- Vuelos hasta 1.500 kms..... **300 €**
  - Vuelos intracomunitarios de más de 1.500 kms..... **450 €**
  - Vuelos no intracomunitarios de entre 1.500 y 3.500 kms. **450 €**
  - Resto de vuelos..... **700 €**

### Accidentes

38. Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente del Asegurado por accidente en viaje 24 horas..... **6.500 €**

### Responsabilidad Civil

39. Responsabilidad Civil privada..... **125.000 €**

## GARANTÍA ESPECIAL AGENCIAS DE VIAJES

### Garantía Quiebra de Proveedores

40. Gastos por la cancelación, interrupción, repatriación o pérdida de servicios por la quiebra de cualquier proveedor..... **3.000 €**

### Garantía de Fuerza Mayor

41. Gastos ocasionados por motivos de Fuerza Mayor:
- Cancelación anterior a la fecha de viaje..... **3.000 €**
  - Transporte al lugar de origen del viaje..... **1.000 €**
  - Gastos por extensión del viaje:
    - » Gastos de alojamiento (100 €/día)..... **700 €**
    - » Gastos de manutención (20 €/día)..... **140 €**

### Garantía de Insolvencia de la Agencia de Viajes

42. Garantiza el reembolso de los gastos por interrupción, repatriación o pérdida de servicios ocasionados por la insolvencia de la Agencia de Viajes o Touroperador:
- Gastos de transporte al lugar de origen del viaje..... **1.000 €**
  - Gastos de reemplazo de servicios contratados..... **1.000 €**

### Garantías Adicionales

43. Servicio de Comité de Crisis y ayuda al viajero 24h..... **Incluido**
44. Pérdida de servicios contratados..... **500 €**
45. Gastos ocasionados por la cesión de viaje..... **500 €**
46. Cambio de condiciones de viaje..... **200 €**

	Cruceros Plus con Anulación		Cruceros Plus sin Anulación	
	Europa	Mundo	Europa	Mundo
Hasta 10 días	<b>35,50 €</b>	<b>58,00 €</b>	<b>28,00 €</b>	<b>45,50 €</b>
Hasta 17 días	<b>55,50 €</b>	<b>94,00 €</b>	<b>45,00 €</b>	<b>71,00 €</b>
Hasta 34 días	<b>85,50 €</b>	<b>133,50 €</b>	<b>53,50 €</b>	<b>105,00 €</b>
Hasta 64 días	<b>140,00 €</b>	<b>233,50 €</b>	<b>101,00 €</b>	<b>183,00 €</b>
Hasta 94 días	<b>210,00 €</b>	<b>339,00 €</b>	<b>145,50 €</b>	<b>264,50 €</b>
Cada 30 días adicionales	<b>79,00 €</b>	<b>113,50 €</b>	<b>61,00 €</b>	<b>88,50 €</b>

Máximo 12 meses consecutivos.

### LOS MEJORES SERVICIOS INCLUIDOS



### No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 72 horas después de la fecha de contratación del seguro. Para la opción sin anulación, el seguro puede contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.
- La Garantía Especial de Agencias de Viajes tiene un capital máximo indemnizable por evento de 200.000 €.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Consultar causas de anulación del Seguro Anulación Plus.
- Comisión de Agencia 22,50% (sobre prima total descontando los impuestos).
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2023.

## VENTAJAS CRUCEROS PLUS



### Protección a bordo y en tierra

Cobertura durante todo el viaje: dentro y fuera del crucero.



### Protección COVID-19

Las coberturas susceptibles de cobertura COVID-19 vienen reflejadas con el logotipo.



### Garantía Especial AAVV

Respondemos por tu negocio ante la nueva regulación y te ayudamos a proteger a tu agencia y a tus viajeros.



### Coberturas para cruceros

Pérdida de enlaces y servicios contratados por demora del crucero.



## SCHENGEN

### El seguro para el espacio Schengen

El seguro que garantiza el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para obtener el visado Schengen.



## RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

Asistencia		Equipajes	
1. Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado .....	30.000 €	5. Pérdida o daño del equipaje.....	150 €
2. Gastos odontológicos urgentes .....	100 €		
3. Repatriación o transporte sanitario del Asegurado por enfermedad o accidente .....	Ilimitado		
4. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido .....	Ilimitado		

### PRECIOS POR PERSONA | Impuestos incluidos

Schengen			
	Mundo		Mundo
Hasta 10 días	15,50 €	Hasta 45 días	52,00 €
Hasta 15 días	26,75 €	Hasta 60 días	61,50 €
Hasta 20 días	30,50 €	Hasta 90 días	85,00 €
Hasta 30 días	41,00 €	Hasta 120 días	110,00 €

LOS MEJORES  
SERVICIOS  
INCLUIDOS



+ AMPLIACIONES DISPONIBLES | Configura el seguro para que se ajuste exactamente a las necesidades del viaje.

Ampliación Gastos médicos		Ampliación Equipajes	
+ 25.000 €	+25,50 €	+ 1.000 €	+19,50 €
+ 50.000 €	+51,00 €	+ 2.000 €	+37,75 €
Ampliación Gastos de Anulación			
+ 1.000 €	+28,00 €	+ 2.000 €	+42,50 €
+ 4.000 €	+84,50 €	+ 5.000 €	+99,00 €
		+ 3.000 €	+65,50 €
		+ 6.000 €	+110,00 €



### No olvides que...

- El Asegurador toma a su cargo los gastos correspondientes a estas prestaciones, hasta un límite por Asegurado de 30.000 €, cuando las mismas tengan lugar en cualquier país perteneciente al espacio Schengen y haya habido una hospitalización en caso de enfermedad del Asegurado como mínimo una noche.
- Para la ampliación, consultar causas de anulación del Seguro Anulación Plus.
- Producto no válido para viajes de crucero.
- Este seguro puede contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.
- Comisión de Agencia 25% (sobre prima total descontando los impuestos).
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2023.



## VENTAJAS SCHENGEN



### Protección completa

Gastos médicos, repatriación y equipajes.



### Protección COVID-19

Las coberturas susceptibles de cobertura COVID-19 vienen reflejadas con el logotipo.



### Con posibilidad de Anulación

Añade la cobertura de cancelación con 43 causas. Incluye la no concesión de visados.



### Todo el espacio Schengen

Válido para todos los países del área Schengen sin limitaciones.



### Seguro a medida

Amplia los límites de las principales coberturas en función de las necesidades del viajero.



## GRUPOS

### En conjunto, un gran seguro

Un seguro de viaje con las coberturas fundamentales para disfrutar de la verdadera tranquilidad.

## RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN



### Asistencia COVID-19

- Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:
  - En España ..... 1.200 €
  - En Europa ..... 2.000 €
  - En Mundo ..... 3.000 €
- Gastos del Asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del COVID-19 (PCR) ..... 200 €
- Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a COVID-19 del Asegurado (máx 50 €/ día) ..... 750 €

### Asistencia

- Gastos odontológicos urgentes ..... 75 €
- Búsqueda y rescate del Asegurado (solo con la ampliación de deportes) ..... 15.000 €
- Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos. **Ilimitado**
- Repatriación o transporte de acompañantes (2) ..... **Ilimitado**
- Repatriación o transporte del Asegurado fallecido ..... **Ilimitado**
- Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar ..... **Ilimitado**

- Regreso anticipado por hospitalización de un familiar superior a 5 días ..... **Ilimitado**
- Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del Asegurado ..... **Ilimitado**
- Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (máx 50 €/ día) ..... 500 €
- Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días:
  - Gastos de desplazamiento ..... **Ilimitado**
  - Gastos de estancia (máx. 60 €/día) ..... 500 €

### Equipajes

- Robo, pérdida o destrucción del equipaje ..... 200 €
- Búsqueda, localización y envío de documentos extraviados... **Incluido**

### Responsabilidad Civil

- Responsabilidad Civil privada ..... 60.000 €
- Responsabilidad Civil del profesor, monitor, guía o acompañante ..... 60.000 €

## RESUMEN DE CAUSAS GARANTIZADAS | Ampliación Gastos de Anulación

Se garantiza, hasta el límite contratado, el reembolso de los gastos de cancelación en caso de anular por alguna de las siguientes causas:

- Enfermedad grave o accidente grave o fallecimiento de:
  - El Asegurado, su cónyuge, ascendientes o descendientes de hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad.
  - El acompañante del Asegurado inscrito en la misma reserva.
  - Su sustituto profesional, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirla el Asegurado.
  - La persona encargada durante el período de viaje y/o estancia, de la custodia de los hijos menores o incapacitados.

Para que esta garantía tenga validez será necesario facilitar en el momento de la suscripción del seguro, el nombre y apellidos de dicha persona.



- Por dar positivo el Asegurado mediante pruebas médicas de enfermedad de COVID-19.
- Despido laboral del Asegurado, siempre que al inicio del seguro no existiera comunicación verbal o escrita (despido disciplinario incluido).
- Presentación de Expediente de Regulación de Empleo que afecte directamente al Asegurado como trabajador por cuenta ajena y vea reducida total o parcialmente su jornada laboral, produciéndose con posterioridad a la fecha de suscripción del seguro.
- Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión del seguro y de la que no se tuviese conocimiento en la fecha en la que se hizo la reserva de la estancia.

- Convocatoria a ser miembro de una mesa electoral.
- Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo público con posterioridad a la suscripción del seguro.
- Convocatoria a ser parte o miembro de un jurado o testigo de un Tribunal de Justicia.
- Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.
- Perjuicios graves como consecuencia de robo, incendios u otros daños que afecten a:
  - La residencia habitual y/o secundaria del Asegurado.
  - El local profesional en el que el Asegurado ejerce una profesión liberal o del que sea el explotador directo (gerente).  
Y necesariamente impliquen la presencia del Asegurado.
- Robo, fallecimiento, enfermedad o accidente grave del animal de compañía del que el Asegurado, cónyuge o pareja de hecho sea propietario.
- Abandono del viaje por retraso superior a 24 horas en el medio de transporte con motivo de la desaparición del objeto del viaje.
- Anulación de las personas que han de acompañar al Asegurado, hasta un máximo de dos, inscritas en el mismo viaje y aseguradas en esta misma póliza, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas en esta garantía y, debido a ello, tenga el Asegurado que viajar solo o acompañado por un menor de edad.

	Grupos		
	España*	Europa	Mundo
Hasta 1 día	0,82 €	1,57 €	2,53 €
Hasta 3 días	1,23 €	1,89 €	2,53 €
Hasta 5 días	1,93 €	2,83 €	3,33 €
Hasta 7 días	2,35 €	3,33 €	5,08 €
Hasta 9 días	2,67 €	4,11 €	6,65 €
Hasta 15 días	3,38 €	5,08 €	7,93 €
Hasta 22 días	4,97 €	7,45 €	11,64 €

	Grupos con Ampliación Deportes		
	España*	Europa	Mundo
Hasta 1 día	0,90 €	1,72 €	2,78 €
Hasta 3 días	1,36 €	2,08 €	2,78 €
Hasta 5 días	2,12 €	3,12 €	3,66 €
Hasta 7 días	2,59 €	3,66 €	5,59 €
Hasta 9 días	2,93 €	4,52 €	7,32 €
Hasta 15 días	3,72 €	5,59 €	8,72 €
Hasta 22 días	5,47 €	8,19 €	12,80 €

	Grupos con Ampliación Accidentes		
	España*	Europa	Mundo
Hasta 1 día	0,96 €	1,89 €	3,01 €
Hasta 3 días	1,44 €	2,31 €	3,01 €
Hasta 5 días	2,35 €	3,42 €	3,95 €
Hasta 7 días	2,82 €	3,95 €	6,03 €
Hasta 9 días	3,24 €	4,92 €	7,93 €
Hasta 15 días	4,02 €	6,03 €	9,51 €
Hasta 22 días	5,90 €	8,85 €	13,94 €

	Grupos con Ampliación Accidentes + Deportes		
	España*	Europa	Mundo
Hasta 1 día	1,04 €	2,05 €	3,27 €
Hasta 3 días	1,57 €	2,50 €	3,27 €
Hasta 5 días	2,54 €	3,70 €	4,29 €
Hasta 7 días	3,06 €	4,29 €	6,53 €
Hasta 9 días	3,50 €	5,33 €	8,59 €
Hasta 15 días	4,36 €	6,53 €	10,30 €
Hasta 22 días	6,40 €	9,59 €	15,11 €

\* Incluye España, Andorra, Marruecos, Portugal, Sur de Francia y Gibraltar.

LOS MEJORES  
SERVICIOS  
INCLUIDOS



### No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes. De no ser así, las coberturas se iniciarán 72 horas después de la fecha de contratación del seguro. Para la opción sin anulación, el seguro puede contratarse hasta 24 horas antes del inicio del viaje.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Este producto no es válido para viajes de crucero.
- Producto no comisionable.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2023.

#### Deportes terrestres

- Bicicleta de montaña
- Caballos
- Deportes de aventura
- Descenso de cañones
- Escalada
- Espeleología
- Gymkhana deportiva
- Montañismo

- Orientación
- Senderismo
- Tiro con arco
- Tirolina

#### Deportes acuáticos

- Juegos de playa
- Kayaks y Rafting
- Vela

Queda cubierta cualquier actividad deportiva con similar grado de riesgo (excluidos los deportes aéreos y las competiciones). Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros.

### + AMPLIACIONES DISPONIBLES

Configura el seguro para que se ajuste exactamente a tus necesidades.

Gastos de Anulación	500 €	+25,50 €
Accidentes 24 horas	1.500 €	ver primas
Deportes	16 actividades cubiertas + Búsqueda y rescate	ver primas

## VENTAJAS GRUPOS



### Válido para todos los destinos

Para viajes en España, Europa y Mundo.



### Protección COVID-19

Las coberturas susceptibles de cobertura COVID-19 vienen reflejadas con el logotipo.



### Con actividades cubiertas

Practiques lo que practiques, siempre cubierto.



### Tramos para cada viaje

Tramos que se adaptan a los viajes: desde 1, 3 o 5 días hasta viajes de 22 días.



### Añade la cobertura de anulación

13 causas que garantizan el reembolso de los gastos de cancelación.



# SOMOS TU ASESOR DE RIESGOS. SOMOS TU PARTNER

## EQUIPO COMERCIAL

- Estudiamos contigo la evolución de tus seguros para impulsar tu agencia y hacerla más rentable.
- Nuestra constante es la innovación, te ofrecemos soluciones las 24 horas y productos a medida para que tengas a tus clientes siempre satisfechos.
- Te ayudamos a gestionarlo todo para que no tengas que preocuparte por nada y tu negocio destaque como nunca.

### ZONA NOROESTE

David Vázquez  
674 365 580  
dvazquez@intermundial.es

### ZONA CENTRO

Javier Selma  
674 226 967  
jselma@intermundial.es

Raquel Núñez  
674 227 029  
rnunez@intermundial.es

### ZONA SUR (incluye Islas Canarias)

Charo Orcero  
662 03 53 54  
corcero@intermundial.es

Luis Jódar  
647 546 007  
ljodar@intermundial.es



### ZONA NORESTE

Oriol Peña  
633 826 545  
opena@intermundial.es

Yeli Miquel  
619 76 77 59  
ymiquel@intermundial.es

### ZONA ESTE

Lorena Ruiz  
674 273 511  
lruiz@intermundial.es

### ASESORES DE DESARROLLO DE NUEVO NEGOCIO

Marta Entisne | Ricard González | Victoria Cleves  
91 290 88 94  
miasesor@intermundial.com

# DESDE LA PREVENTA A LA POSTVENTA, ESTAMOS CONTIGO

## EQUIPO DE ATENCIÓN A AGENCIAS

El compromiso de nuestro equipo humano es ofreceros tranquilidad y soluciones en tiempo real, siempre que lo necesites y estés donde estés sin necesidad de esperas.



Asesoramiento en el proceso de contratación de los seguros o sobre las características de tus productos.



Incidencias en la generación de certificados.



Modificación o anulación de seguros ya contratados.



Activación de nuevos servicios.

EQUIPO DE ATENCIÓN  
A EMPRESAS EXCLUSIVO  
PARA AGENCIAS DE VIAJES



91 290 88 94



Consulta Express Safer



Chat online

Aviso Legal

Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza. InterMundial Correduría de Seguros, con domicilio social en la c/ Irún, 7, Madrid, inscrita en el R.M. de Madrid, hoja M 180.298, sección 8ª, libro 0, folio 149, tomo 11.482. C.I.F.- B-81577231. Inscrita en el RDGS y FP con nº J-1541 y con seguro RC y capacidad financiera suficiente, conforme a lo dispuesto en el RD ley 3/2020, de 4 de febrero de distribución de seguros. Copyright: ©Edición 2022 INTERMUNDIAL.

# SAFER, LA PRIMERA PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE SEGUROS DE VIAJE

## GESTIONA TUS SEGUROS DESDE UNA ÚNICA PLATAFORMA

Simplifica los procesos, maximiza la rentabilidad, gestiona tus siniestros y mejora la experiencia.

Por qué todos eligen Safer:



**Experiencia de usuario intuitiva y sencilla.**



**Gestión avanzada.** Guarda tus presupuestos, envíalos a clientes y conviértelos en ventas en cualquier momento de manera sencilla.



**Visión 360°** en seguros contratados y gestión de siniestros y control del proceso de ventas.



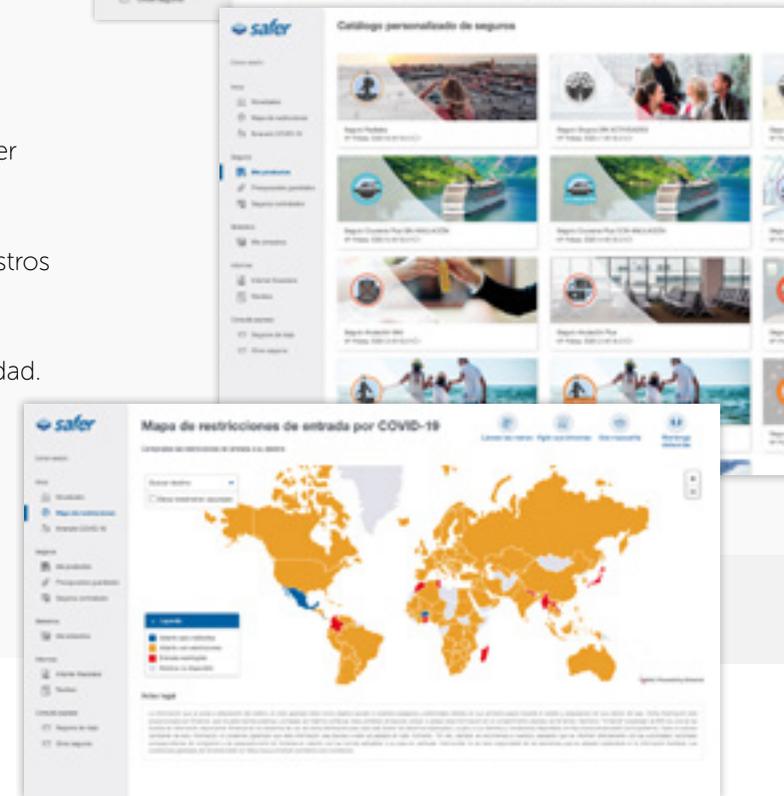
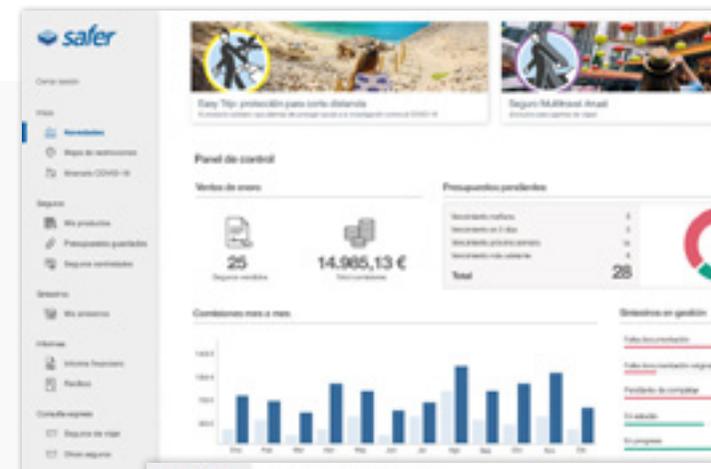
**Maximiza tus ventas** e ingresos y mejora la productividad.



Documentos relevantes, informes y paneles personalizados.

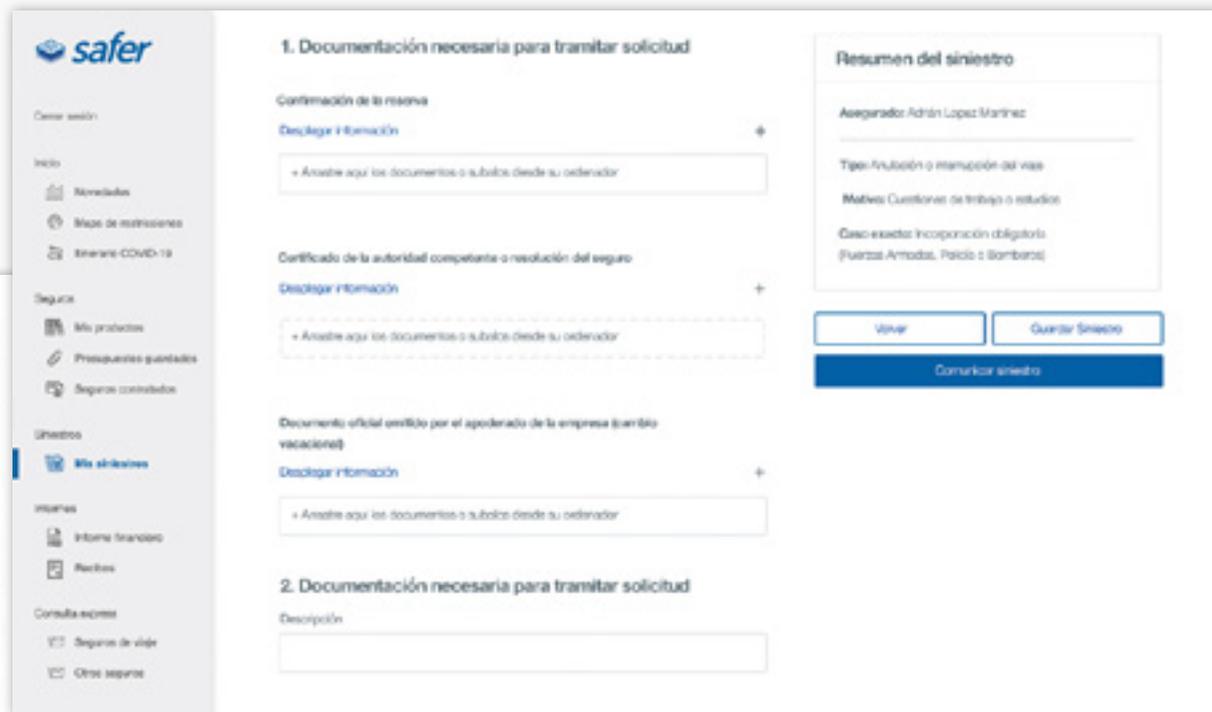


**Mapa mundial COVID** actualizado en tiempo real.



## Safer te lo pone fácil para comunicar un siniestro

1. Entra en Safer y **escoge el seguro** sobre el que tramitar el siniestro.
2. Selecciona el viaje e indica **qué ha pasado en 4 clics**.
3. **Adjunta la documentación, explica qué ha ocurrido** e incluye los importes solicitados.
4. Envía el caso a revisión y sigue **el estado** de tramitación **en tiempo real**.



**1. Documentación necesaria para tramitar solicitud**

Confirmación de la reserva  
Descarga información +  
+ Adjunte aquí los documentos o subelos desde su ordenador

Certificado de la autoridad competente o resolución del seguro  
Descarga información +  
+ Adjunte aquí los documentos o subelos desde su ordenador

Documento oficial emitido por el apoderado de la empresa (cambio vacacional)  
Descarga información +  
+ Adjunte aquí los documentos o subelos desde su ordenador

**2. Documentación necesaria para tramitar solicitud**

Descripción

**Resumen del siniestro**

Asegurado: Adrián Lopez Martinez

Tipo: Prohibición o interrupción del viaje

Motivo: Cuestiones de trabajo o estudios

Caso exacto: Incorporación obligatoria (Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos)

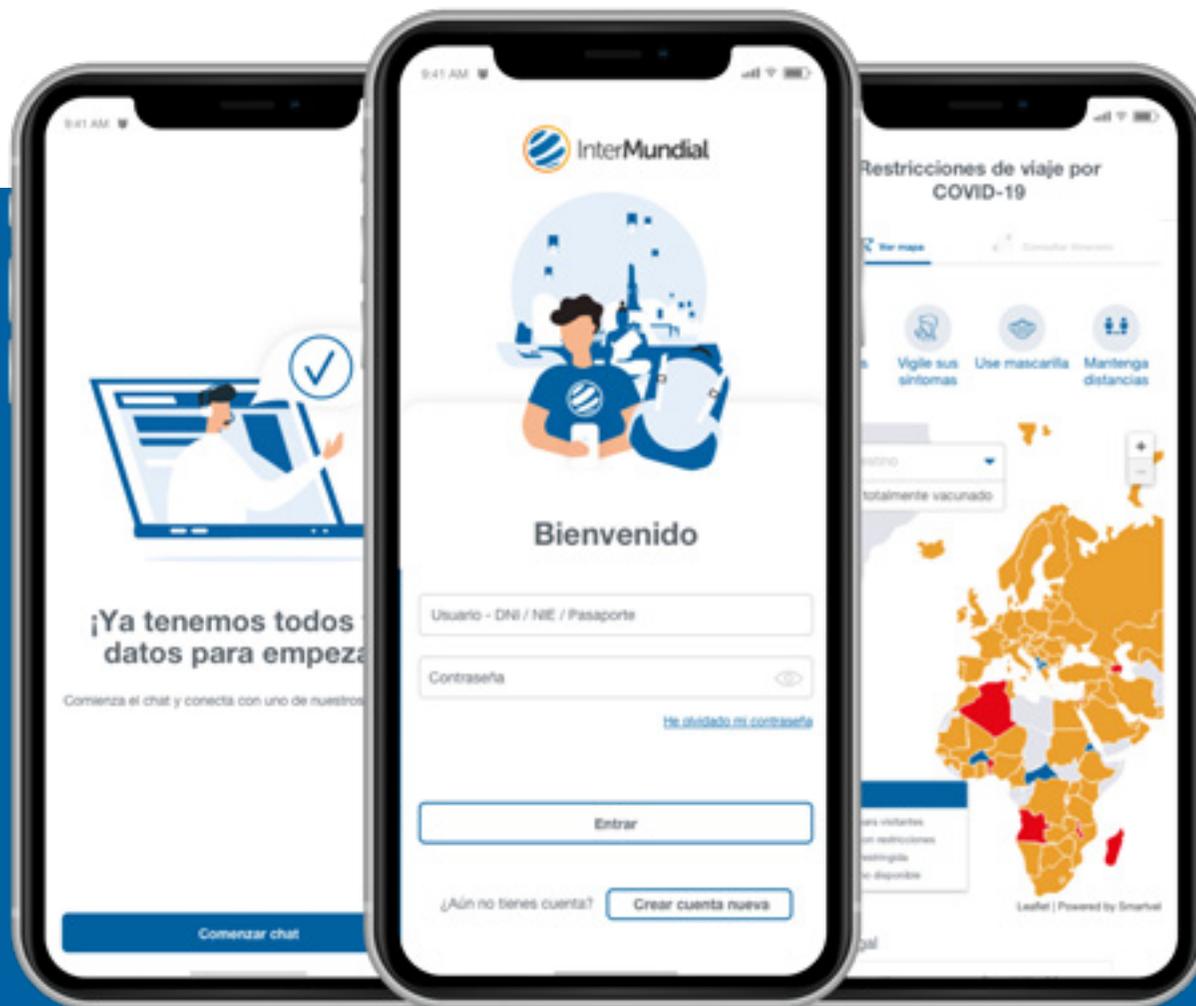
Volver   Guardar Siniestro

Comunicar siniestro

Resuelve todas tus dudas e incidencias a través de nuestro equipo de Atención a Agencias

 91 290 88 94

# Bienvenido a la revolución de los seguros de viaje



Presentamos la **nueva APP de InterMundial**, la herramienta de innovación digital que garantiza a los viajeros la **mejor asistencia y gestión de siniestros**, donde y cuando quieran.

# Más ágil, más rápido, más fácil

Ofrece a tus viajeros la innovación y seguridad que necesitan en una única APP.

## Gestión integral del seguro en todas las fases del viaje

### Antes del viaje

- Almacenamiento y **consulta de seguros** contratados.
- **Mapa COVID-19** de requisitos y restricciones en destino.
- **Crea tu itinerario de viaje**, carga tus reservas y documentos y consulta el estado de tus vuelos.

### Durante el viaje

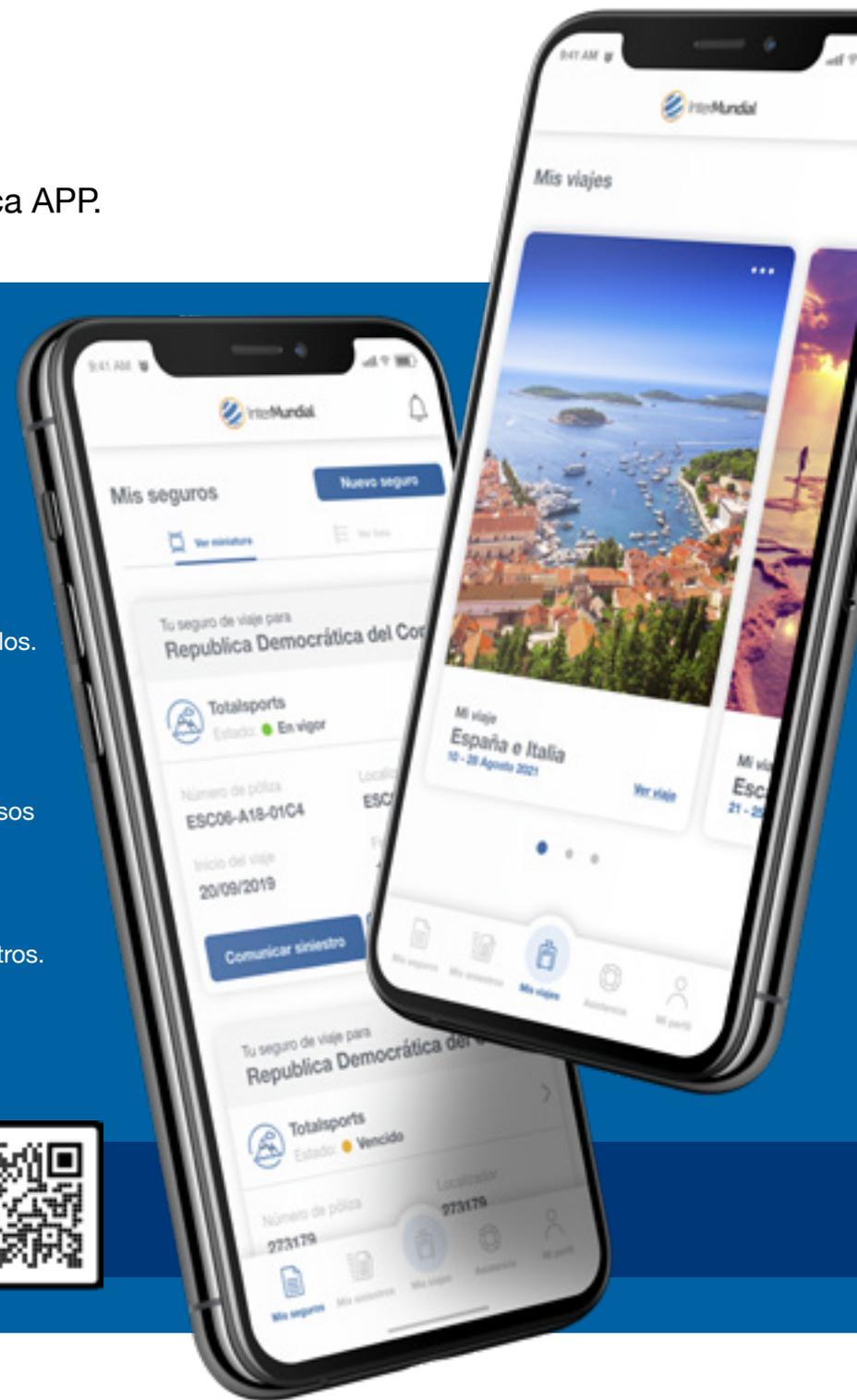
- Asistencia directa en la palma de tu mano, a través de **chat**, llamada o **videoconsulta** (Telemedicina), con **geolocalización** incluida y consulta de información para futuros reembolsos

### Después del viaje

- Comunicación directa de incidencias y **seguimiento en tiempo real** de tramitación de siniestros.

Una experiencia ágil y única al alcance de la mano.

**¡Descárgatela ya!** Disponible tanto para Android como para iOS.



Novedad destacada en nuestra APP

# Viaja siempre con tu médico

La mejor asistencia médica, ahora también 100% digital



La tecnología a tu servicio para que viajes con la máxima tranquilidad



## En tu idioma

Un médico te atenderá 24/7 en tu propio idioma, sea cual sea tu destino.



## En 2 Minutos

Consulta inmediata y seguimiento hasta tu total recuperación.



## Todo en una APP

Atención por videoconsulta o chat. Informes y recetas en tu dispositivo.



## Sin costes

Despreocúpate de gestiones con la clínica, gastos y franquicias.

## Gestionada por los mejores expertos

Desde nuestra Central de Asistencia de vanguardia

- ✓ Atención 24/7 para resolver incidencias en cualquier parte del mundo. Da igual donde te encuentres.
- ✓ Dedicación exclusiva a la asistencia médica en viaje. Especialistas en salud.
- ✓ Gestionamos más de 5.000 asistencias médicas al año.
- ✓ Con los profesionales más experimentados, atendiendo desde España.
- ✓ Expertos en las particularidades de cada país y en las operativas más graves y complejas, como repatriaciones.





[www.intermundial.com](http://www.intermundial.com)

España - Italia - México - Portugal - Reino Unido